

Información de Trámite

Nombre Trámite	AVALÚOS Y CATASTROS - ACTUALIZACIÓN O RECTIFICACION DE DATOS DE TERRENO Y CONSTRUCCION - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Este trámite permite al titular del predio solicitar una actualización y/o rectificación en el sistema alfanumérico catastral de los siguientes datos: 1. Área de terreno. 2. Área de construcción. 3. Dirección: nombre de vía y/o numeración de vivienda 4. Frente. 5. Datos en general.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Obtener la actualización y/o rectificación en el sistema alfanumérico catastral de terrenos y construcción
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Copia de formularios de aprobación de planos y permiso de construcción (Datos de la construcción, áreas, materiales y número de pisos) 2. En caso de no tener permiso de construcción aprobado, deberá presentar dos Levantamientos planimétricos georreferenciados originales y en digital (CD) con referencia de los datos de edificaciones existentes, con la respectiva firma de responsabilidad del Profesional. Adjuntar CD Formato digital en AutoCad 2000 (DWG), formato de coordenadas wgs84 y copia de la Escritura legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad. 3. Fotografías actuales de la Construcción y en caso de tener Permiso de Construcción adjuntar. Requisitos Específicos: *Autorización del propietario solo en caso de ser una tercera persona quien realiza el trámite. ¿Cómo hago el trámite? • Acceso en línea: En línea: https://enlinea.cuenca.gob.ec – Menú Avalúos y Catastros – Opción Trámites • Ingresar a la plataforma – pestaña AVALÚOS Y CATASTROS - opción TRÁMITES – seleccionar el trámite que desea realizar, continuar con los pasos indicados. • Acceso presencial:

Ventanilla de Atención de la Dirección de Avalúos y Catastros, ubicada calle Bolívar y Borrero edificio de la Alcaldía planta baja. Horario: 8h00 – 16h45.

- Presentar toda la documentación conforme a los requisitos en la ventanilla.
- Si es necesario una inspección física, se le indicara el nombre del técnico con quien se le indicara la fecha de para la realización de la misma.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$6,36

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla de Atención de la Dirección de Avalúos y Catastros, Bolívar y Borrero Edificio de la Alcaldía planta baja
De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [029-16 Expedir las siguientes Normas Técnicas Nacionales para el Catastros de Bienes Inmuebles Urbanos - Rurales y Avalúos de Bienes](#). Art. Normas Técnicas Nacionales para el Catastro de Bienes Inmuebles Urbanos – Rurales y Avalúos de Bienes Operación y Cálculo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: 4134900 Ext: 1134 - 1399

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	313
2025	08	0	244
2025	07	0	297
2025	06	0	297
2025	05	0	250
2025	04	0	245
2025	03	0	206
2025	02	0	250
2025	01	0	341